ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CACAO DREAM DEL ECUADOR S.A. DREAMCACAO

En la ciudad de Guayaquil, en las oficinas ubicadas en el Km. 14.5 Vía a Daule, al 20 de agosto del 2018 siendo las 12:00, comparecen los accionistas de la compañía CACAO DREAM DEL ECUADOR S.A. DREAMCACAO, quienes constan en el libro de acciones y accionistas como tales: ----------

a) La compañía extranjera DREAMCACAO HOLDING LLC., quien es propietaria de 1 acción ordinaria, nominativa e indivisible de US$260,00 cada una, y quien comparece representada por su apoderado, el señor Gilberto Villa Villagrán, según poder original y traducido el cual es exhibido y cuya copia se incorpora de manera íntegra en el expediente; y ----------

b) La compañía TRANSMAR ECUADOR CÍA. LTDA., quien es propietaria de 999 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US$260,00 cada una, y quien comparece representada por el señor Timothy Banks Johnson, en calidad de Gerente General de la compañía, según nombramiento original que se exhibe y cuya copia se incorpora en el expediente. ----------

Se deja constancia de la presencia de la señora Clara Yépez, en calidad de comisaria del año 2017. ----------

En ausencia del Presidente de la compañía, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas designa al señor Gunter Hermann Starkert Buchholz para que actúe en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta de la compañía. Actúa como Secretario de la Junta, en calidad de Gerente General de la compañía, el señor Timothy Banks Johnson, quien elabora la lista de asistentes y corrobora que se encuentra la totalidad del capital social, que asciende a US$260.000,00 dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US$260.00 cada una. Los accionistas presentes en esta sesión, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día, que están unánimemente de acuerdo en conocer: ----------

1. Conocer y Aprobar el informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017. ----------

2. Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017. ----------

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados de la compañía correspondientes el ejercicio económico del año 2017. ----------

4. Conocer y decidor sobre el destino de los resultados del Ejercicio Económico correspondientes al año 2017. ----------

5. Designación del comisario del ejercicio económico del año 2018. ----------

Los accionistas de la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía aprueban por unanimidad los puntos del orden del día, materia de esta sesión, a la que se da inicio. ----------

El Presidente Ad-Hoc dispone se trate el ***primer punto*** del Orden del Día. Al efecto el Gerente General da lectura a su informe sobre los Estados Financieros del ejercicio

económico del año 2017. El Presidente Ad-Hoc mociona se apruebe el informe. Sometida la moción a votación, los accionistas se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario a votar. Concluida la votación, el Secretario constata que los accionistas **resuelven** con 1.000 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos en blanco y 0 abstenciones, aprobar el informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017. ----------

El Presidente Ad-Hoc dispone se trate el ***segundo punto*** del orden del día. Al efecto, se concede la palabra al Comisario, quien expone su informe. El Presidente Ad-Hoc mociona se lo apruebe. Sometida la moción a votación, los accionistas se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario a votar. Concluida la votación, el Secretario constata que los accionistas **resuelven** con 1.000 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos en blanco y 0 abstenciones, aprobar el informe del Comisario sobre los Estados Financieros del año 2017. ----------

El Presidente Ad-Hoc dispone tratar el ***tercer punto*** del Orden del Día. Al efecto el Secretario mociona se aprueben los Estados Financieros y de Resultados del ejercicio económico del año 2017. Sometida la moción a votación, los accionistas se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario a votar. Concluida la votación, el Secretario constata que los accionistas **resuelven:** con 1.000 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos en blanco y 0 abstenciones, aprobar los Estados Financieros y de Resultados del año 2017. ----------

El Presidente Ad-Hoc dispone tratar el ***cuarto punto*** del Orden del Día. Al efecto el Secretario establece que en el resultado del año 2017 se refleja una pérdida, por lo que mociona sea deducida de los ingresos que perciba la compañía en los años posteriores de acuerdo con la norma tributaria aplicable. Sometida la moción a votación, los accionistas se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario a votar. Concluida la votación, el Secretario constata que los accionistas **resuelven:** con 1.000 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos en blanco y 0 abstenciones, aprobar que las pérdidas sean deducidas de los ingresos que perciba la compañía en los años posteriores. ----------

El Presidente Ad-Hoc dispone tratar el ***quinto punto*** del Orden del Día. Al efecto el Secretario mociona que se designe como comisaria del Ejercicio Económico del año 2018 a la señora Clara Alexandra Yépez Marcillo. Sometida la moción a votación, los accionistas se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario a votar. Concluida la votación, el Secretario constata que los accionistas **resuelven:** con 1.000 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos en blanco y 0 abstenciones, designar a la señora Clara Alexandra Yépez Marcillo como Comisaria del ejercicio económico del año 2018. ----------

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión concediéndose un breve receso para la elaboración de esta acta, concluido el mismo se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por los presente y firmada en señal de conformidad, con lo que termina la sesión a las 12h30 del día de su instalación. ----------

(firmas en la siguiente página)

Gunter Hermann Starkert Buchholz
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Timothy Banks Johnson
Secretario de la Junta

p. Dreamcacao Holding LLC
Accionista
f. Gilberto Villa Villagrán

p. Transmar Ecuador Cía. Ltda.
Accionista
f. Timothy Banks Johnson